



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

 **Facultad de
Psicología**

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Universidad de la República

Facultad de Psicología

Trabajo Final de Grado: Modalidad Monografía

Modalidades parentales en la hipermodernidad y su incidencia en el psiquismo infantil.

Estudiante:

Sofía Humedes Santa Cruz

C.I.: 4.659.383-1

Docente tutora:

Dra. en Ps. Profa. Alicia Muniz

Montevideo

Febrero 2020

Lista de abreviaturas

CAIF.....	Centros de Atención a la Infancia y la Familia
INAU.....	Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay
Unicef.....	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
TDAH.....	Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad
TGD.....	Trastorno General del Desarrollo
TND.....	Trastorno Negativista Desafiante

Resumen

En el presente trabajo final de grado, de carácter monográfico, se busca reflexionar, a partir de una revisión bibliográfica, sobre las nuevas parentalidades emergentes, dadas por los cambios epocales y visualizar de qué manera ellas repercuten en el desarrollo psíquico del niño/a. Se pretende dar una mayor importancia a los primeros años de vida del *infans*, con énfasis en los vínculos tempranos, considerándolos como prioritarios y potenciadores del desarrollo del mismo.

Se encuentra organizado en tres partes que se articulan entre sí. En la primera parte se ponen de manifiesto las características actuales y cómo ellas repercuten en la construcción de nuevas subjetividades. La segunda parte aborda el concepto de parentalidad, funciones parentales e importancia de los vínculos primarios para la constitución del aparato psíquico. Finalmente, en la tercera parte se recoge lo anteriormente expuesto a fin de problematizar e intentar responder a la cuestión de ¿qué padres/madres y qué hijos/as acontecen en la actualidad? y visualizar la incidencia de esto para lograr una mejor comprensión de la clínica de la infancia.

En el desarrollo del trabajo se realiza un recorrido por diferentes autores, tanto clásicos como contemporáneos, que han abordado conceptos fundamentales relacionados a la temática mencionada con el fin de profundizar en las ideas fundamentales. De esta manera, se ha logrado una comprensión más amplia de los vínculos actuales padre/madre-hijo/a y de las manifestaciones actuales del sufrimiento infantil, producido (en ocasiones) por una falla en las funciones parentales que arroja, como consecuencia, niños/niñas desamparados y/o desbordados frente a las exigencias del mundo actual.

Palabras clave: - hipermodernidad - parentalidades - infancias.

Índice

Introducción -----	p.4
Primera parte. Hipermodernidad: una aproximación a los tiempos actuales -----	p.6
1.1 De la modernidad a la hipermodernidad -----	p.6
1.2. ¿De qué hablamos cuando hablamos de hipermodernidad? -----	p.8
Segunda parte. La importancia del otro en el desarrollo psíquico del infans -----	p.15
2.1. ¿Qué es la parentalidad?-----	p.15
2.2 Funciones parentales-----	p.19
2.3 Importancia del vínculo temprano en la estructuración psíquica-----	p.24
Tercera parte. Problemáticas actuales en la infancia relacionadas con las parentalidades -----	p.28
Reflexiones finales -----	p.36
Referencias bibliográficas -----	p.39

Introducción

Esta monografía corresponde a un trabajo final de grado de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República, la tutora responsable es la docente Alicia Muniz, perteneciente al Instituto de Psicología Clínica.

La problemática se plantea en el título: *Modalidades parentales en la hipermodernidad y su incidencia en la constitución del psiquismo infantil*. La misma surge a partir del trabajo como educadora en un centro CAIF dentro del área de la salud, el cual se caracteriza por ser un lugar dirigido a hijos/as de funcionarios que trabajan en el ámbito hospitalario.

Los niños/las niñas que concurren allí no tienen vulnerabilidad económica (extrayendo alguna excepción), pero, en algunos casos, se presentan otro tipo de vulnerabilidades como la falta de disponibilidad física y afectiva por parte de los padres/las madres.

A partir de la experiencia como educadora, tanto en sala de bebés como en sala de un año, surgen interrogantes con respecto a la calidad de cuidado que reciben los niños/as actualmente, y cómo un/a padre/madre debe poder compatibilizar el tiempo que pasa y dedica al ámbito laboral y el tiempo que pasa y dedica a su/s hijos/as, para poder brindar una calidad parental adecuada a las necesidades del niño/a.

Es en los primeros años del niño/a donde se van a asentar las bases para su desarrollo, tanto físico, como motriz y psicológico, por lo que el vínculo con las figuras parentales a cargo adquiere un papel fundamental y prioritario, por lo que éste debe estar presente y disponible tanto física como afectivamente, para empatizar con su hijo/a, comprender y satisfacer sus necesidades.

Por consiguiente, este trabajo tiene como objetivo pensar las nuevas parentalidades emergentes, dadas por los cambios epocales, y visualizar de qué manera las mismas repercuten en la constitución y desarrollo psíquico del niño/a, dándole mayor importancia a los primeros años de vida. Por tanto, se tomarán diferentes aportes teóricos, tanto clásicos como contemporáneos, que permitirán a través del análisis y reflexión de los mismos, comprender lo que implica “ser padre”, y “ser madre”, y de qué manera la falla en las funciones de sostén y de corte, a cargo de las figuras parentales, repercute en el desarrollo del niño/la niña en la actualidad.

Se intenta destacar la relevancia de la temática planteada, no solo desde el área de la clínica, sino también desde el área de las políticas sociales, la salud y el ámbito educativo.

Para la realización del mismo, se decidió abordar cada concepto de manera singular para luego desarrollar una articulación entre los mismos, por lo que se enmarcó el trabajo en tres partes.

En la primer parte, se focaliza en el concepto de hipermodernidad como productora de la sociedad actual, mencionando los aspectos que la caracterizan, y su repercusión en los diferentes ámbitos de la vida del sujeto. Hacia el final de la misma, se hará énfasis en las transformaciones dadas dentro del ámbito familiar y la coexistencia de diferentes configuraciones parentales.

En la segunda parte, se aborda el concepto de parentalidad expresando que la misma se da a través de un camino sinuoso que se “va haciendo” a medida que los padres/las madres devienen como tales, junto con la gestación y posterior nacimiento del hijo/a. A su vez, se caracterizan las funciones parentales, a las que se reconoce como función de sostén y función de corte, con el fin de terminar con las disociaciones de “función materna” y “función paterna”, enfatizando en la importancia para el desarrollo del niño/la niña de que las mismas estén garantizadas, más allá de quien las ejerza.

La tercer parte se centra en cómo repercuten las demandas y exigencias epocales en el ejercicio de la parentalidad, poniendo de manifiesto el borramiento de las asimetrías entre generaciones y la falta de sostén por parte de las figuras parentales, lo que lleva a interrogarse sobre ¿qué sucede cuando las funciones parentales fallan? A raíz de esto, se visualizan niños/as desamparados y/o desbordados que presentan sentimientos de frustración, angustia, y ansiedad.

Es importante destacar que a lo largo del trabajo se hablará de padres y madres en sentido general, haciendo referencia al adulto referente que cumpla con las funciones parentales y esté a cargo de los cuidados del niño/la niña, sea este familiar del mismo o no.

Finalmente, se exponen reflexiones finales que articulan lo anteriormente expuesto, y que fundamentan la importancia de continuar con lineamientos que estudien la temática planteada debido a que la misma forma parte de cuestiones de interés básicas y prioritarias del desarrollo infantil que deben ser estudiados en la actualidad ya que se encuentran produciendo nuevas versiones del sufrimiento infantil.

Primera parte

Hipermodernidad: una aproximación a los tiempos actuales.

Para comprender las modalidades parentales de la actualidad, en primer lugar, es necesario ubicarlas en la configuración sociohistórica presente, en la cual están inmersos los sujetos y son influidos en sus subjetividades y prácticas diariamente. Cada sociedad está marcada por una cultura determinada que abarca a los individuos que pertenecen a ella. A través del tiempo en una sociedad se producen grandes cambios en la forma de pensar y de actuar de los sujetos que la integran.

El régimen del tiempo social que gobierna la época actual es llamado *hipermodernidad*, debido a que en él ocurre una exaltación de la modernidad. Es por esta razón que, en primer lugar, se dará una breve descripción de los principios fundamentales de esta última y luego se abordará la hipermodernidad propiamente dicha.

Lipovetsky y Charles (2006) definen a la hipermodernidad como la cúspide de la modernidad, en cuanto en la primera se acentúan los aspectos de la segunda.

1.1 De la modernidad a la hipermodernidad

La modernidad transcurre durante los siglos XIX y XX y tiene como una de sus características la explotación de los trabajadores y la lucha de clases.

Bauman (2000) se refiere a ella también como *la modernidad pesada* (p.122). Es una etapa de grandes estructuras, una cualidad que era sinónimo de importante en razón de que fue una época de conquistas territoriales. Este período se describe como *pesado, sólido, inmóvil*.

Según Lipovetsky y Charles (2006) esta etapa socio-histórica parte de tres principios base: democracia, derechos humanos y mercado, y se caracteriza principalmente por la racionalidad instrumental y la disciplina, la cual tenía como finalidad el control de las personas. Durante este período se racionaliza el saber y el culto a la ciencia. A su vez, se procura que el sujeto sea autónomo, lo cual da lugar a un cierto individualismo que no llega a límites extremos porque, en forma paralela, aumenta en gran medida el poder del Estado.

Por otro lado, se produce una *oscilación del tiempo*, en la cual se da una supremacía del futuro sobre el pasado y se ponen todas las esperanzas en él. Asimismo, se produjo una rutinización del tiempo con el fin de mantener una lógica homogénea.

Hacia mediados del siglo XX el consumo de masas trajo consigo una cultura hedonista, lo cual significó el comienzo del pasaje de la modernidad hacia la hipermodernidad. Esta etapa de

transición fue llamada *posmodernidad* y se caracterizó por la caída de las grandes ideologías. Bauman (2000) se refiere a este período como *modernidad liviana* (p.127).

Lipovetsky y Charles (2006) abordan ciertas características de la hipermodernidad que son comparables con las de la modernidad. Describen a la posmodernidad como una etapa que acentúa la autonomía del sujeto, que resalta las singularidades y resalta el individualismo, liberando a los sujetos de las tradiciones, descentralizando los principios reguladores sociales y los modos de vida. Los mecanismos de control en lugar de tener una autoridad mandataria apuestan a la comunicación. Se destaca que más allá de que se pierden las referencias tradicionales, no se entra en un caos social ni en un período de inmoralidad. Una gran novedad dentro de este período es la que proviene de los sistemas comerciales, como el surgimiento del marketing y de la publicidad, grandes surgimientos que hacen al capitalismo moderno y que luego se enfatizarán en la hipermodernidad. Cabe señalar que aún durante el siglo XX el consumo era exclusivo de la clase burguesa y no formaba parte de la vida de los demás individuos, como sucederá posteriormente. “La posmodernidad representa el momento histórico concreto en el que todas las trabas institucionales que obstaculizaban la emancipación individual se resquebrajan y desaparecen, dando lugar a la manifestación de deseos personales, la realización individual, la autoestima (...) (p.23).

A fines del siglo XX se introdujo la idea de que la sociedad debería ser más heterogénea y más centrada en el presente, en lugar de que las expectativas recaigan en el futuro. Es esto lo que impulsará el inicio de la hipermodernidad.

1.2. ¿De qué hablamos cuando hablamos de hipermodernidad?

La sociedad actual es producto de la hipermodernidad, en cuanto se caracteriza por una ideología individualista y hedonista. Las peculiaridades que presenta el sujeto en la actualidad obedecen a aspectos sociales en los que interviene el capitalismo y, como consecuencia, el constante y excesivo consumo.

Desde una perspectiva sociológico-clínica, Araújo y Cardozo (2016) observan en la hipermodernidad la existencia de una alienación en el trabajo y por la aparición de las nuevas tecnologías donde se construyen y desconstruyen subjetividades.

La noción *hiper* comprende la idea de exceso, aumento, exacerbación, que se manifiesta en todas las áreas de la vida de los individuos que integran la sociedad. Augé (1999) se refiere a este período como *sobremodernidad*, Bauman (2000) como *modernidad líquida* y Lipovetsky y Charles (2006) la llamaron “la era del vacío”.

En la actualidad se da una exacerbada actitud de individualismo, donde el sujeto se preocupa por sí mismo y por su realización personal. Es un sujeto flexible, adaptable, amante del placer (en todos sus sentidos), que vive en el presente sin pensar en el pasado ni en un futuro lejano, ya que este se presenta como algo incierto.

Otro aspecto a destacar de este período es que existe un consumo excesivo, caracterizado por lo *hiper*, asociado al papel fundamental del capitalismo. Bauman (2000) lo define como un consumo que tiene una finalidad puramente hedonista y no tanto de rivalidad hacia los/as otros/as, lo que determina que el sujeto organice su vida en torno a la posibilidad de consumir. No se consume para satisfacer necesidades, sino para satisfacer deseos, lo cuales son efímeros y se presentan constantemente sin justificación alguna. A raíz de esto, surge la interrogante acerca de si el deseo realmente nace por parte del sujeto o si es el resultado de la seducción de los medios de comunicación.

Por otra parte, este autor hace mención a que el consumismo de la hipermodernidad no se reduce solamente a la compra de objetos sino que va más allá. Hoy por hoy los individuos compran también capacitaciones online, dietas para adelgazar, recetas para ser más feliz, seguidores en Instagram, aplicaciones para el celular. Es una lista de compras sin fin.

No hay un lugar definido para poder comprar, sino que se puede hacer desde una pluralidad de espacios, como lo es el trabajo, la calle, desde otro país a través de un Smartphone. El capital pasa de su fase *sólida* a ser tomado en cuenta como algo líquido, efímero, liviano.

Los medios de comunicación han sido de alta influencia para la disolución de las referencias tradicionales y tienen un papel fundamental en este período debido a que fomentan el consumo

en sus diferentes maneras de expresión, como lo son el bienestar, la comodidad, el ocio, los viajes, entre otros. En palabras de Rojas (2004) los medios actualmente funcionan como portadores de identidad, en medida que establecen aspiraciones e instauran modos de lograrlas.

Bauman (2000) citando a Yves Michaud, menciona que a partir del exceso de oportunidades, crecen los riesgos a la desestructuración y desarticulación. Esto podría llevar a reflexionar acerca de la cantidad de estímulos que reciben los niños/las niñas en la actualidad, y de qué manera lo procesan, ya que esto repercute en los procesos de simbolización. Un ejemplo es el uso indiscriminado y abusivo de la tecnología por parte de los niños/as, que en muchas ocasiones no tienen a su lado un adulto referente que los acompañe y controle a lo que accede, interiorizando gran cantidad de contenido que no pueden procesar y/o darle el significado correspondiente.

Se presenta un consumo desmedido e indiscriminado de diversos objetos, a raíz (entre otras cosas) de la existencia de múltiples ofertas que bombardean de manera sistemática y tienen como finalidad la satisfacción inmediata, por lo que los objetos a consumir tienden a ser desechables, obsoletos, en cuestión de poco tiempo. Ahora bien, si el deseo se satisface de inmediato, ¿por qué se continúa consumiendo más de lo mismo?

Araújo y Cardozo (2016) se refieren al cambio de la vivencia del espacio y del tiempo, señalan la aparición de una idea de velocidad y de aceleración constante (tanto en los vínculos, como en el trabajo, como en la vida cotidiana) que genera en el individuo un sufrimiento psíquico en pro de seguir ese ritmo. El espacio, inclusive, es abarcado por el tiempo.

Al respecto, Han (2013) plantea que:

La crisis de la época actual no es la aceleración, sino la dispersión y la disociación temporal. Una discronía temporal hace que el tiempo transcurra sibilante sin dirección y se descomponga en una mera sucesión de presentes temporales, atomizados. Con ellos, el tiempo se hace aditivo y queda vacío de toda narratividad. (p.65)

Se vive en un tiempo apresurado, marcado por la inmediatez, la competencia y el individualismo, donde todo tiene que ser ya y ahora, donde todo es urgente. En palabras de Bauman (2000), el largo plazo fue reemplazado por el corto plazo. Se percibe constantemente la idea de falta de tiempo, lo que genera problemáticas e interrogantes en la cotidianidad con relación a él y lo que se quiere o se debe priorizar, ¿tiempo dedicado al trabajo o a los hijos/las hijas? ¿primero lo urgente o primero lo necesario? ¿a qué se le da la cualidad de urgente? ¿se considera urgente ayudar a un hijo/a a la hora de hacer las tareas o urgente es ir a comprar ropa para el cumpleaños del fin de semana?

Lipovetsky y Charles (2006) mencionan que junto con la percepción sobre aceleración del tiempo y la necesidad de urgencia se da una dualidad: "Por un lado el individuo emprendedor,

hiperactivo, que disfruta con la velocidad y la intensidad del tiempo; por el otro el individuo «por defecto», agobiado por los tiempos muertos de su existencia.” (p.82)

Han (2012) hace mención a este aspecto calificando a la sociedad actual como *la sociedad del cansancio* y la vincula con el creciente fenómeno de patologización del sufrimiento resultante de la vida cotidiana. Al respecto se refiere a la utilización en demasía, por parte de algunos sujetos, de medicamentos para lograr un mayor rendimiento y cumplir con las exigencias impuestas desde el exterior. Muniz (2013) también hace referencia a este fenómeno al expresar el propósito de *vivir anestesiado* con el fin de evitar sentir dolor.

El área de la salud se ha convertido también en un espacio que se consume para alcanzar el bienestar. Este aspecto se observa en algunos niños/as que son diagnosticados rápidamente y encasillados dentro de una *etiqueta* que define su modo de actuar, debido a que su conducta no se encuentra dentro de las normas estipuladas.

Como expresa Bauman (2000), ya no hay supremacía del futuro sobre el presente, sino que se vive en torno al presente, al *aquí y ahora*, lo cual crea un mundo en constante movimiento, donde predomina lo efímero. El futuro es imprevisible, domina entonces un sentimiento de incertidumbre y ansiedad, por lo que el individuo debe ser flexible ante lo que pueda llegar a venir. “En ausencia de una seguridad a largo plazo, la «gratificación instantánea» resulta una estrategia apetecible.” (Bauman, 2000, p. 72). Más allá de esta característica ¿los sujetos viven solamente en el presente? ¿no existen preocupaciones hacia *un mañana*?

Lipovetsky y Charles (2006) hacen referencia a que por más que el presente tenga predominio sobre el pasado y el futuro, no significa que sea un aspecto absoluto. Por un lado, el pasado resurge de manera *vintage*, se utiliza de manera cultural, se lo readapta con fines turísticos e identitarios. Por otro lado, el futuro forma parte de algunas de las preocupaciones usuales que manifiestan los sujetos. Un ejemplo de esto se ve en los padres/las madres, que se preocupan por el futuro académico de sus hijos/as, llenándolos, en ocasiones, de actividades extracurriculares para formarlos para un futuro *más seguro*, en cuanto a estabilidad económica y posicionamiento social.

Una de las causas de esto es el avance de la tecnología que trajo consigo más desempleo (los humanos son reemplazados por tecnología), lo que ha generado mayor competencia y exigencia en el ámbito laboral y mayor preparación por parte de los sujetos. Al respecto, Vásquez (2008) hace alusión a la pérdida, en gran medida, de la idea de lo colectivo, ya que cada individuo piensa en sí mismo, se abandona lo social para dar paso a lo privado. De todos modos, sigue existiendo un cuerpo social y valores colectivos. A su vez, los derechos humanos cobran importancia y pasan a ser respetados en mayor medida. Por lo tanto, no hay una pérdida de la

moralidad, pero sí un gran individualismo que se incrementa como consecuencia del desarrollo de la tecnología y lleva a que los sujetos se aislen.

Tal como señala Augé (1999), los medios de comunicación reemplazan el *cara a cara* por imágenes virtuales donde no hay un verdadero encuentro con el otro que ayude a la constitución de la identidad. “(...) el individuo que rechaza el nexo social, la relación con el otro, ya está simbólicamente muerto.” (Augé, 1999, p. 9) debido a que sin la existencia de otro, el sujeto no es capaz de sobrevivir.

En palabras de Lipovetsky y Charles (2006) este individualismo y autonomía por parte del sujeto, lo llevan a tener una total libertad de elección con respecto a sus preferencias, lo cual supone una mayor responsabilidad que, en ocasiones, puede transformarse en irresponsabilidad también. Esa situación genera sentimientos de ansiedad, angustia, temores e inquietudes. Reflexionando acerca de esta cuestión surge la siguiente interrogante: ¿existe una verdadera autonomía en el individuo o es solamente superficial?

Araújo y Cardozo (2016) expresan que “La eficacia del psicopoder radica en que el sujeto se cree libre, dominando un ciber-panóptico que en realidad ha interiorizado en su vida misma.” (p. 215). Bauman (2000), por su parte, manifiesta que las estructuras grandes y durables, que en la modernidad eran consideradas como posesiones prestigiosas, ahora se encuentran en desventaja y que las instituciones tradicionalmente sólidas de la modernidad pierden poder debido a que coexiste una suma de autoridades. Ya no existe una imposición por parte de los modelos tradicionales prescritos, sino que estos utilizan como herramienta la seducción y la tentación para atraer a los individuos, los cuales tienen la libertad de elegir, aceptar o no. “(...) todo recae ahora sobre el individuo. Solo a él le corresponde descubrir qué es capaz de hacer, ampliar esa capacidad al máximo y elegir los fines a los cuales aplicar esa capacidad (...)”. (Bauman, 2000, p. 68)

En cuanto al sujeto, él busca la juventud infinita para alcanzar el éxito a través de la belleza. El cuerpo representa el paso del tiempo y los años, y eso provoca angustia y miedo a la vejez y al deterioro. Los individuos no solo se preocupan por su salud, sino que comienzan a preocuparse en gran medida por aspectos físicos relacionados únicamente a la estética. Se busca “(...) ganar tiempo y ganar contra el tiempo.” (Lipovetsky y Charles, 2006, p. 61)

Ser una persona exitosa se relaciona en gran medida con el nivel económico que se tiene, se reconoce al sujeto por sus posesiones, las cuales deben ser renovadas constantemente ya que alimentan su apariencia. Existe una permanente competencia de un todo contra todos por lograr el éxito y demostrarlo al resto de la sociedad. Se busca hacer la mayor cantidad de cosas en el menor tiempo posible. Esto genera diferentes sentimientos en el individuo, tales como: ansiedad, angustia, inferioridad, superioridad, culpabilidad, entre otros, porque se busca alcanzar

una meta que avanza permanentemente. Es un ideal, nunca se llega a cumplir la meta del éxito, de la felicidad, sino que siempre está un paso por delante del individuo.

Hay un interés social de estar al tanto de la vida del otro, por lo que poco a poco se pierde el aspecto de *privada* para pasar a la esfera pública. Esto es lo que Han (2013) define como *la sociedad de la transparencia* y la *sociedad de la exposición*, o Lipovetsky y Charles (2006) identifica como *la sociedad de la hipervigilancia*, en la que las redes sociales y la televisión tienen un papel fundamental. Las posesiones deben ser expuestas para tener cierto valor, es un tiempo virtual donde la imagen es idolatrada.

Han (2013) al respecto caracteriza al sujeto como objeto de publicidad. Es la época de Facebook, Instagram, Photoshop, aplicaciones donde los sujetos exponen su vida, pero no en su totalidad, sino solamente aquellos aspectos que consideran positivos o que no lo son pero parecen serlo, todo lo negativo queda excluido por lo que la exposición está profundamente ligada a la estética y a la belleza. De esta manera, ¿qué tan reales terminan siendo las redes sociales? ¿ejercen cierta presión en los demás al imponer una vida totalmente *feliz* y positiva? ¿en qué lugar queda el sufrimiento y el dolor?

En palabras de Araújo y Cardozo (2016) lo negativo no es la exposición en sí misma, sino la dependencia que genera en ciertos individuos y la problemática que trae consigo, donde todo lo que no se expone termina siendo motivo de sospecha. Todo lo que es tiene que ser en el mundo virtual. “La inseguridad y el miedo a la pérdida y al fracaso van generando vulnerabilidades y desasosiegos que, a su vez, son productores de ansiedad y angustia: todo puede licuarse y desaparecer con tan solo un click.” (Araújo y Cardozo, 2016, p. 213)

Bauman (2000) hace alusión a los *chat-shows* como un producto de la televisión que se consume en gran medida debido a que en ellos los individuos expresan sus asuntos *privados*, con los que el resto de la sociedad suele identificarse. Esto genera la siguiente interrogante: ¿son asuntos realmente privados o se transforman en públicos al exponerlos en un medio de comunicación? ¿hasta qué punto es beneficioso que el resto de la sociedad tenga conocimiento sobre ellos?

(...) sé que de mí y sólo de mí depende la calidad de mi vida; y como también sé que de la búsqueda y el descubrimiento de los recursos para lograrlo dependen de mi propia habilidad, valor y esfuerzo, me resulta vital saber cómo han hecho otras personas para enfrentar el mismo desafío. (Bauman, 2000, p. 74)

Según Bauman (2000) esa exposición en demasía es un intento por conseguir reconocimiento y admiración por parte de los demás, lo que lleva a una autoexigencia del individuo y a cierta desesperación cuando no alcanza el ideal pensando. El sujeto se entiende, entonces, como un sujeto sometido a las exigencias y a los prejuicios de la sociedad. Al respecto,

es interesante reflexionar sobre cómo repercuten estas exigencias en la vida del niño/la niña, quienes también son sometidos a ciertas presiones que debe cumplir.

Vásquez (2008) agrega que a raíz del miedo a no ser querido por los demás o aceptado por la sociedad en la que se vive, muchos individuos aspiran a relaciones sin apego emocional, por miedo al rechazo, al engaño, al dolor, al sufrimiento. Los vínculos y las relaciones se transforman y dejan, en algunos casos, de tener solidez, pasando a ser completa incertidumbre, lo que genera desconfianza en la persona. La hiperconectividad afecta drásticamente los encuentros personales y los lazos afectivos, promueve relaciones que se manifiestan a través de intercambios virtuales, con los cuales los sujetos tienen la posibilidad de una interconexión, de estar en todos lados sin necesidad de estar en ninguna parte. En cuanto a las relaciones de pareja, se intenta separar al sexo del amor y se intenta huir de este último, así como también se trata de ocultar los sentimientos o las emociones generados en la persona, más aún si se trata de un hombre, ya que debe ser *discreto* ante los demás.

Tal como refiere Bauman (2000), las relaciones pasan a ser tenidas en cuenta como un objeto más a consumir, “Los compromisos del tipo «hasta que la muerte nos separe» se convierten en contratos “mientras estemos satisfechos”, contratos temporarios y transitorios (...)” (p.173). Las personas, en muchas ocasiones, son tenidas en cuenta como un objeto más a consumir. Más allá de los intentos de los individuos por alejarse del sentir, siguen existiendo el deseo y la esperanza de lograr una relación afectiva, estable y sólida, el deseo de tener hijos/as, de formar una familia. Estas cuestiones también se deben tener en cuenta a la hora de pensar en un supuesto *presente absoluto* debido a que en ellas el sujeto se proyecta hacia un futuro, apuesta a él.

También la familia ha tenido grandes transformaciones a lo largo de las últimas décadas. Actualmente coexisten variadas formas de acceder a la parentalidad, así como diversas configuraciones familiares. Aunque la familia tradicional sigue existiendo no es el único modelo posible. Raznoszczyk (2014) hace referencia a que ser padre o madre no está estrictamente ligado a una relación amorosa y/o sexual entre una mujer y un hombre. A su vez, plantea que en la actualidad se tiende a postergar la paternidad, por lo que los sujetos asumen ese rol a una mayor edad. Este aspecto repercute en los hábitos de crianza, debido a que generalmente los padres presentan menor despliegue corporal que, sumado al uso excesivo de las pantallas por parte de los niños/las niñas, conduce al sedentarismo. A estas mutaciones Cohen (2014) agrega la reducción de los matrimonios, el aumento de los divorcios y la disminución de la cantidad de hijos/as en las familias. Con respecto a las funciones parentales este autor señala que se da *una nueva paternidad* que se seguirá transformando a medida que se enfrenten los valores machistas que aún persisten en la sociedad.

Actualmente, muchos padres asumen un rol protagónico respecto la crianza de sus hijos, ejerciendo activamente la parentalidad desde el momento de la concepción. Si bien el tiempo que le dedican a sus hijos/as continúa siendo inferior que el tiempo que le dedica una madre a su hijo/a, se observa una mayor participación en los cuidados del niño/la niña. Este aspecto es muy visible en los ámbitos educativos, donde se puede ver a los padres que participan de diferentes instancias. Viñar (2013) expresa que este cambio está dado en gran medida por la salida de la mujer al mercado laboral, de modo que el cuidado del bebé se da de manera más compartida y alternante.

Balparda y Schroeder (2014) observan que estas transformaciones se dan a través de un proceso lento y heterogéneo, por lo que conviven modalidades viejas y nuevas superponiéndose. Estos cambios que se expresan en la parentalidad están relacionados indudablemente con los cambios epocales mencionados y con los sujetos influidos por ellos.

A modo de síntesis, observamos que se vive en un tiempo acelerado donde existen una multiplicidad de tiempos sincrónicos que generan ansiedad. Se produce un modo de vivir donde todo tiene que ser *ya* y *ahora*, donde todo es urgente. Es un período marcado por la cultura del placer y el individualismo, donde el trabajo ocupa la mayor parte del tiempo de los sujetos, ya que se presenta como guía para la autorrealización. Además, es el trabajo el que otorga un valor, un reconocimiento, una remuneración, pero, a su vez, genera una hiperexigencia, una relación de dominio entre sujetos y una constante competencia.

El *qué dirán* cobra gran importancia en la vida de los sujetos, quienes se preocupan por sí mismos y por el pensamiento que los demás tienen sobre ellos. Se busca ser exitoso, tener un muy buen status social, una familia admirable, una gran belleza; se busca ser honrado en todos los aspectos posibles, todo lo cual genera miedo al fracaso. El cuerpo pasa a ser una posesión más del sujeto por la que tiene que trabajar.

No se trata de satanizar los tiempos actuales sino de tomar conciencia y asumir una actitud crítica frente los modos de vinculación contemporáneos, sin dejar que el tiempo acelerado en el que se vive conduzca la cotidianidad de los sujetos, sino que sean ellos quienes protagonicen su vida. Se trata de repensar al sujeto como ser en sociedad.

Segunda parte

La importancia del otro en el desarrollo psíquico del infans

2.1. ¿Qué es la parentalidad?

La noción de parentalidad es definida por diferentes áreas disciplinares, como la jurídica, la salud, la educación, entre otras. En este trabajo se tomarán en cuenta aquellas relacionadas al campo del psicoanálisis y de la salud, desde la perspectiva de diferentes autores.

Hablar de parentalidad en la actualidad, engloba las diversas formas en las que se presenta la familia y sus respectivas funciones.

Balparda y Schroeder (2014) remiten el origen del término al año 1961 y su posterior desarrollo, (en la década del 70) a Lebovici, quien la define como un doble proceso que comprende tanto a los padres como a los demás miembros del núcleo familiar. Balparda y Schroeder hacen referencia a que la parentalidad se conforma por las funciones materna y paterna, las cuales no se relacionan estrictamente con el sexo biológico de la persona sino con las funciones de sostén y terceridad, que pueden ser llevadas a cabo por otro adulto referente que no sea el padre/madre biológico/a.

Rotenberg (2014) define la parentalidad como:

Es un estado de disposición afectiva básica, suficientemente buena como para que el *infans* encuentre un «alguien» con quien desarrollar su necesidad de apego, pero, también, que le permita que se lleve a cabo la necesidad de separación y de ser uno mismo. (p. 40)

La parentalidad funciona como sostén del niño/la niña que posteriormente permitirá desarrollar sus recursos yoicos, para lograr progresivamente una autonomía, tanto física como emocional. Es por esta razón que la función parental no será siempre la misma a lo largo del desarrollo del hijo/a, debido a que sus necesidades variarán de acuerdo a la etapa evolutiva en la que se encuentre.

De acuerdo a Rozenbaum (2014) la parentalidad refiere a la figura de padre/madre, sujetos que tienen una historia que influirá en el ejercicio de las funciones parentales, ya sea positiva o negativamente. En esta línea es indispensable enfocarse en la clínica desde una perspectiva vincular que tenga en cuenta la problemática del niño/la niña y también la de sus padres.

Existe en la parentalidad una transmisión generacional que deja huellas en la psique del sujeto y, en ocasiones, se transmite al psiquismo del hijo/a como identificaciones inconscientes, “La transmisión resulta así un proceso construido entre las generaciones, lo cual requiere la diferenciación entre lo que es transmitido, y lo que es recibido y transformado.” (Rozenbaum, 2014, p. 75).

Por otra parte, Balzaretto, Cambón, y Silva (2017) mencionan la parentalidad como un subsistema enmarcado dentro de la familia, el cual está integrado por los referentes adultos encargados del cuidado, atención y crianza de los/as niño/as, promoviendo así el desarrollo de ellos/as. A su vez, definen las competencias parentales en cuatro clasificaciones diferentes: vinculares, formativas, protectoras, y reflexivas.

- Competencias parentales vinculares: refieren a aquellas habilidades y conocimientos orientados a fomentar un desarrollo socioemocional saludable, que promueve un apego seguro y favorece el vínculo interpersonal entre el adulto referente y el niño/a.
- Competencias parentales formativas: hacen alusión a aquellos factores de la práctica cotidiana de la parentalidad que favorecen el aprendizaje y la socialización de los/as niños/as.
- Competencias parentales protectoras: están conformadas por las prácticas de parentalidad dirigidas al cuidado del niño/la niña, tanto físico como afectivo, que garantizan sus derechos.
- Competencias parentales reflexivas: están integradas por las prácticas parentales que permiten los conocimientos, por parte del adulto referente, dirigidos a la reflexión en torno al ejercicio de la parentalidad y al desarrollo del niño/la niña.

Rodrigo y cols., citados por Mara (2014), definen las competencias parentales como “(...) capacidades que permiten a las familias afrontar flexivamente y en forma adaptativa el rol paterno, en función de las necesidades y características propias del desarrollo y educación de los niños (...)” (p. 393).

Rojas (2005) plantea que la parentalidad debe sustentarse a través de una asimetría existente en la relación parentofilial. Destaca como funciones que estructuran la subjetividad a aquellas vinculadas a la interdicción y al sostén, y menciona como fundamental la renuncia pulsional al incesto y a la violencia, física y psíquica, hacia los hijos/as o cónyuge. Untoiglich (2009) afirma que más allá de que las mismas estén aseguradas, es fundamental que haya una renuncia pulsional al incesto y una renuncia a la violencia (física y psíquica) hacia los hijos/as o cónyuge.

Desde la perspectiva de Garrido (2014), la parentalidad es definida como un conjunto de funciones orientadas a la crianza y a la educación que pueden suceder dentro de un amplio espectro de realidades y escenarios, tales como la familia o diferentes instituciones. El *ser padre* o *ser madre* se conforma por diferentes ejes, conscientes e inconscientes, que van a tener efectos en la constitución del psiquismo infantil. Al referirse a aquellos aspectos inconscientes, Garrido (2014) señala que, en ocasiones, la familia puede sostener aspectos que forman parte de la problemática del niño/la niña sin saberlo y que obstaculizan los procesos de transformación. A esto se agrega “De modo especial se halla el niño sujetado a las discursividades familiares, en sus niveles manifiestos y latentes.” (Rojas, 1999, p. 129). Por esta razón, es necesario a la hora de una intervención clínica con un niño/a dedicarle tiempo a la intervención con los padres y para eso se plantea trabajar desde una perspectiva vincular.

Grassi (2010) expresa metafóricamente que los padres/las madres al tener un hijo/a asisten a su propia muerte. A su vez, se refiere a la parentalidad como un ejercicio al cual se accede a través de un complejo proceso psíquico que involucra el nacimiento de un padre/madre y el reconocimiento de un hijo/a.

La realidad es que ninguna persona nace siendo padre o madre, sino que se *va haciendo* en el encuentro con el hijo/la hija, encuentro que tiene implícita una gran carga simbólica a partir de la cual se van a ir produciendo diferentes subjetividades. Todas las personas tienen un modelo comportamental y vincular aprehendido a lo largo de su propia historia, pero hay muchos otros que los irán adquiriendo en la interacción con el hijo/a. Al nacer el hijo/a, simbólicamente también nace la madre y/o el padre y trae implícito junto a él/ella sus vivencias infantiles de su experiencia como hijo/a, lo que va actuar inconscientemente en el devenir de ser padre o madre, dejando huellas en la psiquis del infante.

Dio Bleichmar (2005) afirma que:

La madre aporta los cuidados, y a través de la interacción inherente a los mismos se activarán diversos centros funcionales innatos en el bebé que irán configurando los distintos sistemas motivaciones, es decir, las estructuras que gobernarán la afectividad, la cognición y la acción. A su vez, también en la madre, los cuidados serán portadores de estímulos, señales y mensajes de sus propios sistemas motivaciones que irán imprimiendo modalidades de desarrollo en el bebé. De modo que para comprender la vida subjetiva de los bebés o niños pequeños no podemos sino describir las conductas de partida de los mismos, y estas condiciones se asientan en la subjetividad del adulto. (p.15).

Con respecto a las dimensiones inconscientes de las figuras parentales, Rojas (2005) menciona que la situación clínica va a actuar sobre las mismas, afirmando que en algunas ocasiones *sin saberlo* obstaculizan procesos transformadores de los hijos/las hijas. Lo cierto es

que el niño/la niña se halla ligado a las discursividades familiares, tanto en aspectos manifiestos, como latentes.

Con respecto a esto, Bosoer et al. (2017) citando a Lagache, expresan que antes de que el niño/la niña nazca, éste se presenta como un polo de esperas, de proyectos, de expectativas, de esperanzas, de atributos, para las figuras parentales. A su vez, en el devenir del ejercicio de la parentalidad se pueden presentar anhelos de reproducción y/o de cambio con respecto a la propia vivencia de ser hijo/a.

Los padres/las madres se *van haciendo* junto al hijo/a, atravesando un camino de altibajos que pone de manifiesto un abanico de emociones y trae consigo un mar de incertidumbres y miedos respecto cómo ejercer el rol parental. Estas formas de *ir siendo* padres/madres se encuentran ineludiblemente condicionados por enunciados transgeneracionales y el contexto socio-histórico de cual forman parte, aspecto es de gran importancia que debe ser tenido cuenta al momento de intervenir en la clínica.

2.2 Funciones parentales

Las funciones parentales fueron llamadas durante varios años como *función materna* y *función paterna* para referirse a los roles ejercidos por el padre y la madre durante el desarrollo y en relación con el psiquismo del niño/la niña. Actualmente, desde una perspectiva vincular, se las identifica como *función de sostén* y *función de corte*, se las reconoce por su propia función y en el entendido que pueden ser desempeñadas por otras personas, más allá de los progenitores y que, además, no remiten al sexo biológico del adulto referente. Ambas funciones, tal como explicita Rojas (1999) son encargadas de sustentar la constitución subjetiva y apuntalar el psiquismo del niño/la niña, y deben ser ejercidas desde la alteridad.

Este cambio en el modo de diferenciarlas y referirse a ellas hace posible pensar cómo se da el ejercicio de las parentalidades en el contexto actual, donde la estructura familiar se ha transformado, han surgido nuevos modos de configuraciones familiares y se ha dejado atrás la familia nuclear. Aunque estas sigan existiendo, ya no se piensa en esa estructura como la única posible para llevar a cabo un saludable desarrollo del niño/la niña.

En el *Diccionario de psicoanálisis de las configuraciones vinculares* (2003) Weigensberg de Perkal define la función de sostén (identificándola como función materna) como:

Capacidad de acción propia de quien ocupa el lugar de la madre. En las primeras interacciones es capaz de narcisizar el cuerpo del bebé, semantizar, decodificar lo que este expresa a través de su cuerpo. Posibilita la evolución somatopsíquica, al suministrarle los elementos necesarios para su desarrollo. Apuntala sus funciones de autoconservación y formación del aparato psíquico. Transmite la intuición de una presencia por fuera de los dos, el lugar del padre, simbólicamente presente en la madre. (p. 145)

Además, esta autora agrega la perspectiva de diferentes autores, tales como:

- Freud (1923), quien refiere a la madre como objeto de las pulsiones de conservación y estimuladora de la libido.
- Grinberg (1985), señala que la principal capacidad de la madre es la de contener la angustia del infante. Basado en la teoría de la identificación proyectiva, observa que la madre es la encargada de satisfacer las necesidades del bebé, la que comprende sus emociones, quien transforma el hambre en satisfacción, la soledad en compañía, entre otras.
- Castoriadis-Aulagnier (1988) describe a la madre, en el comienzo, como *portavoz* del infans, la que otorga significado a sus necesidades antes que él/ella sea capaz de significarlas por sí solo/a. Esta producción de significantes es el resultado de la interpretación de la madre acerca de las necesidades del bebé, influenciada por su

propio deseo; la autora denomina este proceso como *violencia primaria* y es parte indispensable para la constitución psíquica del sujeto. A través de este vínculo el bebé poco a poco comenzará a formar sus propios deseos, fantasías, etcétera.

Weigensberg de Perkal (2003) señala como función de *portavoz* a aquella en que la madre dejará huellas en el psiquismo del niño/la niña que, a su vez, están investidas por significantes socioculturales inconscientes. Por otra parte, cita a Berenstein y Puget, quienes refieren que la madre se constituye en el niño/a como una persona que logra satisfacción junto a él/ella. A través de la investidura narcisista del infans, el niño/a es tomado por la madre como objeto de deseo y viceversa. Este encuentro entre madre/hijo/a logra que el niño/a pase de un estado de desamparo a uno de amparo, sostenido y satisfecho en sus necesidades de forma continua y placentera. De esta manera se narcisiza el cuerpo del bebé y se produce una investidura libidinal, que forma la primera organización objetal en la cual la madre se identifica como una figura omnipotente y omnipresente que ampara al bebé.

Años después, Berenstein (2008) agrega que el lugar de la madre se encargará de ayudar al hijo/a con la construcción de representación de su propio cuerpo, diferenciándolo del cuerpo de ella. Además, será quien de lugar a otra presencia, más allá de la relación dual entre ambos.

Winnicott (1991) se refiere a *preocupación maternal primaria* como el estado inicial de la madre, que dura unas semanas, luego del nacimiento del hijo/a, en el que presenta una sensibilidad acrecentada con respecto a las necesidades del infans. Nadie más que la madre, o quien cumpla este rol, conoce lo que el bebé siente y necesita en cada momento, cuándo él presenta una insatisfacción. De esta manera se crea un estado de conexión total entre madre e hijo/a. Luego de que la madre se adapta a las necesidades del bebé, finaliza este estado y se recuperan poco a poco los intereses propios. Años más tarde, Winnicott (1993) menciona que el padre acompaña este proceso, en un principio brindándole sostén a la madre, tanto material como emocional, para que pueda dedicar la mayor parte de su tiempo al bebé. Por ende, en un primer momento, ¿el lugar del padre queda reducido a acompañar a la madre?

Para lograr que las necesidades sean complacidas, la madre se identifica con el infans, lo que Winnicott (1991) reconoce como función de *sostén*. Esta, durante el estado de dependencia absoluta del recién nacido, lo provee, funciona como sostén yico que permitirá posteriormente que se establezca una integración del yo.

A partir de la teoría del apego, Bowlby (1989) plantea que el cuidado y la protección del infans en los primeros tiempos es fundamental para construir un vínculo de apego saludable que le brindará al niño/a seguridad y estabilidad emocional. Por el contrario, si el apego es inseguro, surgen en el niño/la niña sentimientos de ira, ansiedad, y celos.

Parte de las funciones parentales del/los adulto/s referente/s es proveer al infans de una base segura con el fin de que este pueda salir a conocer al mundo exterior, pero con la certeza de que cuando vuelva el adulto estará allí. Esta función consiste en ser accesible y estar preparado para cuando el niño/a lo necesite y atento a sus señales y actuar acorde a ellas. De forma que no se vuelva excesivo el vínculo originario dual madre-hijo/a y el niño/a pueda irse independizando y transformándose en un ser autónomo, Viñar (2013) manifiesta que se vuelve necesario la implicancia de un tercero que cumpla con la función de separación/corte.

Desde una perspectiva clásica, Gaspari y Gutman (2003) se refieren a ella como “función paterna”, y afirman que:

Se sitúa a la función paterna constituyéndose como presentificación y representación de la ley en familia. Desde el punto de vista de la trama vincular se desglosan cuatro enunciados para la prohibición; una referida a la alianza en relación a la familia de origen, dos refieren al vínculo filial y la cuarta es una auto prohibición. Así queda asociada a la normatización de los espacios (íntimo-privado-público) y de la sexuación en cuanto a la elaboración vincular del intercambio. En este último sentido se descubren modalidades diferentes en su ejercicio: renuncia y cesión. (p.161)

Berenstein (2008) agrega que el lugar del padre se encargará de acompañar a la madre en la relación dual con el hijo/la hija, reconociendo su lugar como tercero.

Lo fundamental es que haya una separación real en la relación madre/hijo/a anteriormente descripta para que dicha función sea eficaz. A través de ella es que el niño/la niña va a ser introducido en la cultura, instituyendo así subjetividad.

Rygaard (2008) refiere a que la calidad de contacto entre el niño/la niña y el adulto debe ayudar a los primeros a establecer una permanencia afectiva, a efectos de constituir la capacidad de mantener una función más allá de las modificaciones del entorno.

La permanencia interna del niño/a depende probablemente de la permanencia externa inicial: el entorno externo inmediato ha de tener cierto grado de estabilidad, de estructura y de predictibilidad antes de que el niño pueda adaptarse a los cambios y crear por sí mismo un modelo interno separado e independiente (p.64).

Al igual que Winnicott, este autor plantea que el vínculo primario, en un comienzo, necesitará de un contacto físico constante y de una dependencia total que poco a poco disminuirá hasta lograr un contacto del infans consigo mismo que lo irá transformando en un ser parcialmente independiente.

Fuentes (2015) citando a Lacan, se refiere a la función de corte como aquella que instaura la ley en el deseo y la califica como una función paradójal en cuanto prohíbe y autoriza. Es la encargada de mediatizar la relación de la madre con el niño/la niña y de este con la madre. En

cuanto a la función de sostén, la describe como la encargada de brindarle al niño/a amparo y alojamiento.

Balparda y Schroeder (2014) destacan que es importante tener en cuenta que las funciones parentales no culminan con la niñez del niño/la niña, sino que también implican la crianza de hijos/as adolescentes. Tanto la función materna como la función paterna pueden ser ejercidas por padre/madre o por el adulto referente a cargo, ya que ese rol no remite al sexo biológico de la persona. Conceptualizar las funciones como *funciones simbólicas parentales* implica un cuestionamiento del complejo de Edipo desarrollado por Freud como universal.

La función de corte, de carácter simbolizante, es también reconocida como función tercera, terciarizante, separadora, de prohibición. Se destaca que quien ejerce esta función la articula con la función de investidura, a la que se acopla la función de separación asociada al deseo amoroso hacia el hijo/la hija, por lo que esa función tercera es la encargada de articular al sujeto, la ley y el deseo. Es decir que establece un límite. En la figura de la madre, esta función se ejerce desde un comienzo a través de su presencia/ausencia. Es posible pensar la función de corte a partir de la perspectiva de una triangularidad en las relaciones, donde el tercero, encargado de la función de separación, corte, prohibición, no necesariamente tiene que ser un padre.

A diferencia de otros autores, Rotenberg (2014) sostiene que las funciones pueden ser tanto fijas como compartidas o alternadas. Plantea que ambas funciones son indispensables para la construcción del psiquismo del niño/la niña, por lo tanto, cuando ellas fallan se producen consecuencias. Este autor pretende terminar con las disociaciones antes mencionadas, *materna* y *paterna*, ya que se trata de una función compleja que incluye a ambos, el sostén y la terceridad. Cada adulto tiene "(...) potencialmente aspectos maternos y paternos en sí mismo." (Rotenberg, 2014, p. 39), por lo que es capaz de cumplir ambas funciones.

Esta definición lleva a la reflexión en cuanto a las nuevas configuraciones familiares epocales y permite argumentar en favor de familias homoparentales o monoparentales, donde ambas funciones son ejercidas por personas del mismo sexo o por un único adulto referente. Lo importante para promover un buen desarrollo psíquico y físico en el niño/a es que las funciones estén garantizadas a lo largo de dicho desarrollo, y que sean ejercidas a través de figuras parentales presentes y estables.

Citando a Aulagnier y partiendo del concepto de realidad como un entramado que se configura en términos de encuentros-desencuentros/placer-displacer, Rotenberg (2014) señala que la madre y/o el padre o adulto referente a cargo de la crianza del niño/la niña debe desarrollar una actitud empática al decodificar las necesidades del bebé. Cuando la madre o el padre le devuelven al bebé una respuesta adecuada a sus necesidades se da una vivencia de encuentro en la cual el bebé es capaz de construir una lógica de sentido que irá conformando su

Yo de manera coherente e integrada, construyendo una seguridad interna y organizando su psiquis. Esto sucede cuando lo que el bebé siente internamente coincide con la respuesta externa, a lo que esta autora denomina como *función parental verdadero self* o *funciones auténticas*. Estas funciones permiten la integración del Yo, reconociendo las satisfacciones del Ello, y poniendo al bebé en el lugar de otro que tiene deseos propios. Por el contrario, cuando esto no sucede se origina una situación de displacer y el bebé crece en un estado confusional que produce una distorsión entre la percepción y la realidad.

Boni et.al. (2014) manifiestan la importancia de que las funciones parentales operen de buena manera, debido a que van a intervenir en el desarrollo cognitivo del niño/la niña y le permitirán adquirir la confianza necesaria para la exploración del entorno. Asimismo, en el desarrollo emocional del niño/la niña esto hará posible que tengan la capacidad de regular sus afectos de manera efectiva.

A diferencia de los autores mencionados, Guerra (2014) incluye, junto a las funciones simbólicas parentales, las funciones del bebé. Estas consisten en:

- Conmover la vida psíquica de los padres a través de su llegada causando momentos de placer y desesperación.
- Facilitar la reactivación de una comunicación primaria y co-crear un lenguaje intersubjetivo.
- Posibilitar una ilusión de completud y continuidad (con relación al narcisismo parental) y experimentar una esperanza de transformación, renovación y creatividad en la nueva etapa de la vida que se presenta con su nacimiento.

Con respecto a los cambios que produce la hipermodernidad, Cohen (2014) resalta que “En nuestros días las funciones parentales que ejercen los padres y las madres son potencialmente similares y una cuestión de derechos fundamentales para los niños y niñas. Resultan decisivas para el proceso de autonomía progresiva y formación ciudadana.” (p.111)

2.3 Importancia del vínculo temprano en la estructuración psíquica

El niño/la niña al nacer se encuentra en un estado de dependencia total, tanto física como emocional, por lo que necesita, para subsistir, el amparo de un otro que interprete sus necesidades y se las satisfaga. Freud (1895) hace referencia a esta etapa como "(...) el inicial desvalimiento del ser humano." (p.363) en la que el infans se encuentra desprotegido frente a los peligros externos e internos también.

Citando a Berenstein y Puget, Friedler (2003) expresa que el vínculo nace de la necesidad desde el desamparo original, con el fin de resolver una falta. Siguiendo esta línea, Bosoer et al. (2017) expresan que "El ser humano nace en estado de indefensión, con la potencialidad virtual de contar con recursos propios para su desarrollo subjetivo, pero para que sea posible el armado psíquico, necesitará de otro (...)." (p.58)

Para Aulganier (1975) el aparato psíquico está constituido por el proceso originario, el proceso primario, y el proceso secundario. Estos modos de funcionamiento irán sucediendo temporalmente, a partir del intercambio que el niño/la niña establezca con el adulto referente.

Con respecto al primer vínculo que el bebé va a entablar, Winnicott (1991) lo caracteriza por ser de "dependencia absoluta". Hace alusión a la dependencia del niño/la niña en tanto proceso que irá disminuyendo de manera gradual, de acuerdo a su desarrollo. El *infans* al nacer se encuentra en una relación de dependencia absoluta que luego se reducirá gradualmente hasta llegar a su independencia. En un primer momento el bebé no diferencia entre lo que es no-yo de lo que es yo, por lo que siente el comportamiento del ambiente como parte de él, se siente como una unidad junto a la madre. Durante esta instancia todo lo que la madre haga va a repercutir sobre el desarrollo psíquico del bebé.

(...) la salud mental de un individuo es determinada desde el comienzo por la madre, quien proporciona lo que he denominado un ambiente facilitador, es decir un ambiente en el cual los procesos naturales de crecimiento del bebé y sus interacciones con lo que lo rodea puedan desarrollarse. (Winnicott, 1991, p. 42-43)

De esta manera se pone de manifiesto que además de las necesidades básicas (alimentación, descanso, higiene) el niño/la niña requiere de otra persona que le brinde afecto y satisfaga las necesidades psíquicas.

Con respecto a esa otra persona requerida por el infans, Dolto (1998) expresa que "Los niños pequeños dependen por completo de la identificación con el clima de la persona que se ocupa de la satisfacción de sus necesidades" (p.126). Aspecto que lleva a reflexionar si en el día a día, y los tiempos acelerados de hoy, estas personas (incluidos los profesionales que se encargan del cuidado de niños/as) tienen espacios donde puedan sentirse acompañadas y amparadas por el

entorno, para poder llevar a cabo los cuidados del niño/la niña de la mejor manera posible, transmitiéndole seguridad, calidez y afecto. Es de primordial importancia ocuparse de todos los aspectos relativos al bienestar físico y emocional de quienes tienen a cargo el cuidado de niños/as, porque el mismo va a repercutir en ellos/as.

Bleichmar (2001) menciona que el vínculo primario, va a dar inicio a diferentes procesos que se van a ir dando, tales como: identificación narcisista, ligazón a la madre, constitución de la representación del Yo, los cuales forman parte de prerequisites necesarios para la constitución del sujeto.

Janin (2004) plantea como aspecto de gran relevancia, que el niño/la niña sea tomado en cuenta como otro, lo que le permitirá ir formando su identidad e ir construyendo la diferenciación yo-otro. Un año más tarde (Janin, 2005), citando a Green, afirma que “Todo sujeto se define necesariamente por la relación con sus imágenes parentales «originarias» (...)” (p.15) por lo que es de gran importancia el vínculo que el infans tenga con los adultos referentes que estén a cargo en el comienzo de la vida.

De acuerdo con esta afirmación, Cyran y Quiroga (2012) expresan que la aparición de comportamientos violentos en la adolescencia tienen su origen en la niñez, y especialmente en los vínculos primarios que se establecen con las figuras parentales.

Muniz (2013) expresa que “(...) el niño raramente nace enfermo psíquicamente, sus conductas se vuelven inadecuadas a partir de sus experiencias y para un determinado contexto.” (p.150). Años más tarde (2015) plantea que es imposible no formar parte de ningún vínculo desde el inicio de la vida, y que los mismos se pueden desplegar de manera saludable o insana.

Rotenberg (2014) agrega que el niño/la niña al crecer, con la ayuda de ese *otro* incorporará recursos propios que hagan a su desarrollo subjetivo. El sujeto irá construyendo su subjetividad en interdependencia con los padres. Es por esta razón que la función parental y el vínculo con un otro desde un comienzo es fundamental para sentar las bases del ser y la constitución psíquica del niño/la niña. Por otro lado, señala que durante la fase de sostenimiento, por parte de quienes cumplan las funciones parentales y a partir de una interdependencia sana con ellos, se producirá el proceso por el cual se da la integración del Yo, que manifiesta la experiencia de estar vivo, y se obtendrá como resultado el desarrollo de los recursos yoicos. Es por esta razón que cuando las funciones parentales fallan, las funciones del Yo se adquieren de manera frágil y se manifiestan a través de diferentes síntomas durante el desarrollo del niño/la niña.

Tal como se menciona en el comienzo de este punto, el cuidado del niño/la niña va más allá de las necesidades básicas que este tiene como ser humano debido a que su desarrollo también

requiere de interacciones amorosas con los adultos que se encarguen de su cuidado y de un ambiente facilitador que potencie su desarrollo.

Untoiglich (2013), con respecto a la afectividad, menciona los intercambios amorosos que van a transformar al organismo en un cuerpo libidinizado, subjetivado, y que contribuyen a la constitución psíquica, siempre y cuando esté regulada por la función de prohibición del incesto.

Con respecto a esto, Levin (2012) plantea que:

Desde que el ser humano nace, se marcan y tejen en su articulación simbólica imaginaria y real distintas corrientes de erotismo a partir de las palabras y los encuentros con los que sostienen desde el inicio sus primeros pasos de vida. A partir del contacto con el cuerpo materno, con su mirada y su voz, el cuerpo se constituye más allá de lo meramente orgánico. (p. 13)

Siguiendo esta línea, Cohen (2014) expresa que a través de este contacto afectivo el niño/la niña comienza a conocer el mundo, manipula objetos e instrumentos de una realidad social, se comunica, se humaniza.

Guerra (2014) hace referencia a la subjetividad como un proceso que surge a través del diálogo corporal que incluye el ritmo, la empatía, las vocalizaciones, las miradas y los olores que hacen al encuentro y al vínculo, y que el niño/la niña irá internalizando como tal. Este proceso será la base del concepto de intersubjetividad a partir del cual el niño/la niña podrá compartir los estados emocionales con otro sujeto. La presencia del otro y la disponibilidad por parte de las figuras parentales facilitarán que el bebé logre construir recursos simbólicos para la constitución de la vida psíquica. A diferencia de otros autores, Guerra señala también que a la hora de vincularse con el otro se dan momentos de frustración, angustia por la separación, desilusión; todos ellos son aspectos esperables que se alternan con las sensaciones placenteras que produce el vínculo.

Por otro lado, Mara (2014) menciona que diversas investigaciones han obtenido como resultado que aquellos niños/as que crecen en ambientes afectivos positivos y estimulantes alcanzan un mejor desarrollo en comparación con aquellos niños/as que crecen en un entorno con carencias afectivas.

Tal como se menciona en la introducción, estas consideraciones son de relevancia para ser pensadas desde otras áreas, y no únicamente desde la clínica. Con respecto al desarrollo neuronal del infans Rebello, citada por UNICEF (2018), manifiesta que las primeras conexiones del adulto con el bebé estimulan una gran cantidad de redes neuronales importantes para el desarrollo del cerebro. También plantea que el 40% de las habilidades mentales se desarrollan

durante los primeros años de vida y que el bebé necesita vivenciar experiencias emocionales enriquecedoras, además de una adecuada nutrición.

Con el fin de concientizar a la sociedad acerca de la importancia del cuidado y afecto del niño/la niña, fundamentalmente en los primeros tres años de vida, UNICEF en el año 2016 lanzó una campaña llamada *1000 días para toda la vida*. A través de ella, se pone de manifiesto que un niño/a que crece en un entorno favorable y una crianza sana, con adultos referentes presentes, tendrá posteriormente mayor capacidad de desarrollarse plenamente.

En cuanto a la importancia de estos primeros años en la vida del infans, Hamuy y Lucero (2009) afirman que: “La posibilidad de los niños de avanzar en su producción simbólica, de cargar efectivamente su actividad de pensamiento, de seguir construyendo su autonomía psíquica depende de condicionamientos psíquicos previos a su ingreso a la escolaridad”. (p.53)

A su vez, Schlemenson, citada por Untoiglich (2011), afirma, a través de estudios en neurociencias, que los intercambios con los otros significativos en los primeros tiempos de vida son tan importantes para el desarrollo del cerebro, como lo es una buena nutrición.

Por otro lado, Miller (2013) manifiesta que durante las etapas tempranas del desarrollo el sujeto se irá apropiando de sus propias experiencias, formando así su mundo interno de representaciones y fantasías que luego lo condicionarán en cuanto al modo de ser y estar en el mundo.

Estas consideraciones llevan a concluir que los vínculos primarios del bebé con un otro producen experiencias tempranas fundamentales para potenciar el desarrollo físico y psíquico del infans, que luego se irá constituyendo como un ser autónomo. No obstante, por más que el desarrollo del niño/la niña se produzca de la mejor manera posible este seguirá necesitando del sostén parental en el transcurso de diferentes etapas a lo largo de la vida.

Tercera parte

Problemáticas actuales en la infancia relacionadas con las parentalidades

Tal como se ha mencionado anteriormente, la hipermodernidad ha transformado las modalidades parentales. Estos cambios epocales llevan a repensar a los sujetos en las nuevas vinculaciones y a interrogarse acerca la siguiente cuestión: ¿qué padres/madres y qué hijos/as acontecen actualmente?

Es importante tener en cuenta que “(...) ser padre o madre no son atributos esenciales sino que se constituyen en una realidad cotidiana, en el seno de una sociedad con modos de relacionarse específicos (...)” (Rotenberg, 2014, p. 38), por lo que es necesario visualizarlos a través de las implicancias que los atraviesan.

Fuentes (2015) ubica a la familia como un lugar de transmisión que implica un entramado de funciones donde el sujeto se constituye como tal. Esta se conforma con los imaginarios de la época que configuran lo que es *ser madre*, *ser padre*, *ser hijo/a*, y constituyen lo que Freud identificó como novela familiar.

Actualmente asistimos a un cambio con respecto a las *configuraciones* familiares, donde se destaca la afectividad como componente imprescindible en la crianza y el hijo/la hija adquiere un nuevo valor dentro de la trama familiar.

Conforme a lo expresado por Balzaretto, Cambón y Silva, (2017) la familia se encuentra en una época de constantes transformaciones dadas por los cambios sociales contemporáneos. En el año 2014 INAU la caracterizó como una institución que se encuentra en una etapa de diversidad e inestabilidad, en contraposición a la familia de antes que constaba con roles fijos para su funcionamiento. Los cambios han sido dados como consecuencia, en gran parte, de la posición social de las mujeres y la salida de ellas al mercado laboral, la diversificación de tipos de familias (como lo son las familias ensambladas, las monoparentales, las homoparentales, entre otras), el aumento de la tasa de divorcios, las nuevas modalidades de fecundación, entre otros.

Estas transformaciones han cobrado mayor relevancia actualmente como líneas de investigación sobre los nuevos entornos familiares y es, a raíz de esto, que INAU se plantea como objetivo el fortalecimiento de los cuidados parentales.

Un ejemplo visible son los centros CAIF¹ dedicados a la atención de la primera infancia y al desarrollo integral de los/as niños/as, que tienen como objetivo trabajar conjuntamente con la participación de las familias. Cabe destacar que los mismos surgieron por iniciativa de UNICEF junto con el apoyo de la Presidencia de la República de aquel entonces, como respuesta frente a una realidad donde uno de cada dos niños/as vivían en situación de vulnerabilidad (muchos niños/as se encontraban en condiciones de desnutrición y de escasa estimulación) dada por una crisis social en la que se encontraba Uruguay en aquel entonces. (Núñez, 2016).

Es notorio que en las últimas décadas la parentalidad ha tenido grandes transformaciones y ya no se ejerce del mismo modo que en años anteriores, pero aún no se sabe con exactitud la magnitud que estos cambios traen consigo. A raíz de eso, en reiteradas ocasiones surge el debate social acerca de si las modalidades actuales son mejores o peores que las tradicionales, reduciendo un tema muy complejo a una dicotomía. Por un lado, se presentan figuras parentales mucho más permisivas, donde se visualiza una dificultad a la hora de poner límites, que en el peor de los casos termina en el uso de fármacos como forma de control. Por otro, se observa una modalidad más estricta donde los niños/las niñas obedecían a sus figuras parentales, pero lo hacían como respuesta a una forma de ejercer la parentalidad en la que la violencia era *parte de*, y donde la opinión y el deseo del infante no eran tenidos en cuenta. Se obedecía por miedo al castigo. A partir de esto es posible reconocer que ha habido un avance positivo en cuanto a la erradicación, en gran medida, de la violencia como forma de crianza, pero se presenta una gran dificultad para lograr la puesta de límites sana que ayude a la organización psíquica del niño/la niña en cuanto a sus conductas y modos de vinculación.

Janin (2012) plantea que los niños/las niñas actualmente presentan un actitud rebelde y desafiante y, en ocasiones, ocupan el lugar del adulto y toman decisiones que no le corresponden. Frente a esto, los padres/las madres se desbordan y suelen cumplir con lo que el niño/la niña dice con tal de que él/ella no haga un berrinche.

En esta línea, Furer y Wolfzon (2019) expresan que “El temor a perder el poder por parte de quienes lo ejercen puede probar acciones destructivas, anulatorias de la función vinculante e impone un significado único que genera intolerancia ante la polisemia de situaciones.” (p.31). Existen evidencias de que los estilos de crianza y el clima familiar funcionan de forma autónoma e independiente con respecto a la constitución de la familia. Una familia conformada por padre y madre no garantiza una buena crianza como tampoco una familia constituida por solo una madre

¹ Tal como lo explicita la página web del plan CAIF, este surgió en el año 1988 como política pública. “Su objetivo es garantizar la protección y promover los derechos de los niños y las niñas desde su concepción hasta los tres años, al priorizar el acceso de aquellos que provienen de familias en situación de pobreza y/o vulnerabilidad social a través de las modalidades urbanas y rural”.

es sinónimo de una mala crianza. Se destaca nuevamente un aspecto fundamental para la constitución del psiquismo del infans es que las funciones parentales estén garantizadas, por lo que se plantea como interrogante ¿qué sucede cuando las funciones parentales fallan?

Con respecto a la función de sostén, Untoiglich (2009) expresa que actualmente se visualiza en los niños/las niñas la dificultad de tramitar de manera simbólica situaciones vividas. Esto se debe a la falta de amparo del niño/la niña, un amparo necesario por parte de las figuras parentales, ya que es este Otro quien debe brindarle un sostén que le facilite los elementos requeridos para procesar situaciones que lo exceden en sus posibilidades psíquicas. Si esto no sucede, el niño/la niña queda desvalido, sin nadie que lo sostenga. Es por ello que se visualizan actualmente en la clínica infantil reiterados comportamientos donde predominan las acciones impulsivas por parte de padres/madres e hijos/as.

En cuanto a la función de corte, Untoiglich (2009) expresa que frente a una falla de ella se presentan niños/as desbordados, a raíz de la falta de un límite. Entendemos el límite según lo expresa Untoiglich (2009) como "(...) un borde simbólico que permite que algo no se sobrepase, que acota, coloca un tope, posibilita construir las coordenadas entre las cuales es lícito moverse (...)" (p.9). El infans queda expuesto a un displacer que no puede evacuar sin lograr anudar el cuerpo a lo simbólico. Frente a esto, algunos niños/as manifiestan su desborde con un exceso de inquietud que en ocasiones es diagnosticado como hiperactividad.

Rojas (2004) agrega que los límites en estas etapas tempranas ayudan como referentes para la identidad, por lo que es necesario que estén presentes para que el niño/la niña tenga reglas claras y un ambiente que contenga y evite la descarga pulsional.

Viloria y González (2016) mencionan como factores de riesgo actuales que se presentan en las figuras parentales: pseudo abandono infantil dado por estrés laboral, excesiva ansiedad ante las responsabilidades que conlleva la crianza, y cierta discontinuidad en los cuidados parentales. En cuanto a los factores de riesgo asociados a los niños/las niñas destacan: niños/as poco interactivos, niños/as con dificultades para calmarse, niños/as con pocas instancias de juego, niños/as con poca curiosidad por explorar y niños/as con baja tolerancia a la frustración.

Por un lado, se visualizan padres/madres que sobreprotegen a sus niños/as y por otro, padres/madres que los descuidan, incluso en ocasiones, poniendo de manifiesto un excesivo entusiasmo en que los niños/as dejen de ser niños/as.

A su vez, estos autores afirman que:

Los padres que contienen, que verbalizan y ponen en palabras a los estados de confusión del niño, que dan respuesta a sus necesidades (más allá de las físicas), van a influir positivamente en la capacidad del niño para atender, imaginar, pensar y anticipar (p.38).

En este sentido, afirman que uno de los pilares fundamentales para el desarrollo emocional del niño/la niña es el mundo relacional y la dinámica familiar en la que está inserto, por lo que es de vital importancia tenerlo en cuenta a la hora de valorar la problemática del mismo.

Bleichmar, citada por Fuentes (2015), hace referencia a la importancia y necesidad de una asimetría generacional que determina la responsabilidad del adulto respecto al niño/a. Asimetría que actualmente, en palabras de Muniz (2013), presenta un borramiento a causa de la inquietud del adulto que quiere permanecer joven y el niño/la niña es quien sabe de todo. Incluso, el hijo/la hija pasa a ser el encargado de sostener a sus padres en caso de derrumbamiento, para lo cual debe ocultar su sufrimiento ya que no hay quien pueda contenerlo, o debe ejercer funciones de cuidado con respecto a sus hermanos por falta de un cuidado y sostén parental. Frente a esto, nos encontramos con un niño/a en situación de desamparo. En este punto es necesario cuestionarse lo siguiente ¿de qué manera el niño/la niña puede constituirse y elaborar sus vivencias si es responsable de sostener a sus figuras parentales? ¿de qué forma el niño/la niña puede considerar al adulto como una figura que lo ampara, si en realidad visualiza a un adulto desbordado que no puede sostenerse a sí mismo?

Al respecto, Guerra (2000) plantea que muchos padres/madres expresan rechazo a identificarse como una figura de autoridad debido a la presión que sienten por parte de la sociedad. Esta espera que ellos/ellas no tengan una actitud de dominio y que cumplan con los deseos del niño/la niña con el fin de evitarle sufrimiento. Por esta razón, surge el deseo de tratar de igual a igual al hijo/la hija, poniéndolo en el lugar de *amigo*, con lo cual se desdibujan ambas funciones: de sostén y de interdicción. Esta situación provoca un obstáculo en el desarrollo potencial del niño/la niña provocado por la sensación de estar abandonado, de ser expulsado de su lugar de hijo/a. Años más tarde (2004), Guerra expresa que al no haber transitado la diferencia generacional estos niños/as presentan luego dificultades en cuanto a la tolerancia a la frustración.

En este aspecto, los medios de comunicación influyen en gran medida, muestran un ideal de niño/a con una autonomía excesiva donde la actitud de exploración se da en demasía, lo que lleva a un desarrollo precoz y limita la experiencia de dependencia necesaria para su constitución psíquica.

A su vez, se presentan padres/madres menos disponibles afectivamente y/o dispuestos/as a postergar sus tiempos, lo que lleva a cuestionarse ¿en qué lugar queda el niño/la niña y sus necesidades?

Se observa niños/as sobrecargados de actividades a causa de las exigencias del mercado del que forman parte los padres/las madres, que pasan la mayor parte de su tiempo en el ámbito

laboral, por lo que tratan de combinar sus horarios con los del niño/la niña para luego llegar juntos a la casa.

Estos aspectos llevan a la reflexión acerca de que en varias ocasiones la vorágine del día a día lleva a los padres/las madres a vivir un ritmo acelerado, exigente e intenso en cuanto a su vida laboral. Por lo que es usual que lleguen a sus hogares cansados y tiendan a cumplir con los deseos de los hijos/las hijas, haciéndoles todos los gustos, motivados por un sentimiento de culpabilidad por todo el tiempo que están fuera de casa. En varias ocasiones estos deseos de los niños/las niñas suelen estar relacionados con entretenimiento a través de pantallas digitales, lo que hace que el niño/la niña se aisle. Por un lado, se presenta una hiperconectividad y, por otro, un aislamiento del sujeto. Esto lleva a pensar ¿se cumple realmente con el deseo del niño/a o la tecnología es un método para que el niño/la niña permanezca entretenido y así cumplir con el resto de tareas domésticas?, ¿se dedica en el día a día un tiempo de calidad para compartir con los hijos/las hijas? En la cotidianidad ¿existen tiempos compartidos en familia o cada sujeto se encuentra aislado en su mundo participando solamente de un mismo espacio físico? ¿qué pasa con el cara a cara hoy?.

“Es necesario recuperar los tiempos del estar que den lugar al despliegue de la intimidad que se arma, que permitan un contacto más sensible con ese otro: el hijo.” (Furer y Wolfzon, 2019, p.31).

Además de la familia, otra de las grandes instituciones que interviene en el proceso de subjetivación del infante es la institución educativa, la cual no escapa a estos tiempos acelerados y se presenta como una manifestación más de la hipermodernidad. Por esta razón, en reiteradas ocasiones se la visualiza como intolerante ante las singularidades de cada niño/a. A modo de ejemplo, se puede observar cómo en diferentes instituciones educativas no se cumple con los procesos de adaptación del niño/a porque los padres/las madres, deben cumplir con su horario de trabajo de manera habitual por lo que manifiestan no tener tiempo para acompañar el proceso del niño/la niña. De esta manera, se visualiza una falla en cuanto al sistema, donde no se tiene en cuenta ni se respetan los tiempos del niño/la niña, sino que importa más mantener el ritmo de vida habitual pese a las consecuencias que puede causar la falta de ese proceso de adaptación. Esto llama la atención, en mayor medida, en niños/as de primera infancia, quienes con apenas uno o dos años deben entrar a la sala y adaptarse a ella en cuestión de unos pocos días. ¿Es que acaso se percibe el tiempo de manera tan acelerada que no hay espacio para atender la manifestación de angustia del niño/la niña? Al respecto, Janin (2012) plantea que muchos niños/as tienden a desmentir el dolor debido a que sienten que deben funcionar de forma omnipotente.

Dada la fragilidad de las funciones parentales existentes en la hipermodernidad, se encuentran niños/as con sentimientos de angustia, frustración y ansiedad, manifiestos por medio de dificultades en cuanto al aprendizaje, dificultades para focalizar la atención, para establecer relaciones con sus pares, entre otras expresiones. Con respecto a esto, en ocasiones se tiende a diagnosticar al niño/a de forma apresurada identificando el síntoma como causa de una patología, cuando en realidad forma parte de la manera que el niño/la niña encuentra para exteriorizar su sufrimiento. Aparecen así, de manera excesiva, las siglas conocidas como TDAH, TGD, TND, entre otras. En palabras de Janin (2012) se manifiesta como preocupación que estas nominaciones suelen abarcar de igual manera a niños/as que presentan diferentes sufrimientos que responden a causas distintas.

En esta misma línea, Calzetta (2012) agrega:

En una primera aproximación la respuesta es simple: los rótulos tranquilizan (...) Padres desconcertados recuperan la armonía cuando pueden atribuir las actitudes que los afligen a un síndrome avalado por la ciencia e impreso en un tratado que circula en el mundo entero. (p.10)

La realidad es que las causas del comportamiento del niño/la niña pueden ser muy variadas, por lo que se debe abordar la problemática teniendo en cuenta esa complejidad.

Furer y Wolfzon (2019) mencionan como novedad los cuestionamientos, por parte de la sociedad, en torno a la parentalidad bajo un modelo donde se presentan diversas formas de ejercerla.

En la actualidad, el rol de padre/madre es juzgado por el resto de las personas como parte de los debates cotidianos, donde a partir del comportamiento del niño/la niña, se juzga qué tipo de padre/madre se es.

Siguiendo esta línea, Muniz (2013) plantea que:

Los padres temen no poder ser buenos padres, a no dar lo que se necesita para sobrevivir en estos tiempos, a no producir hijos exitosos y capaces de enfrentar las demandas de esta época y en esa tarea se van desdibujando las figuras parentales seguras, consistentes, permanentes. (p.137)

Con respecto a las fallas en las funciones parentales, Untoiglich (2011) decidió realizar una investigación, donde se tomó de muestra veinte niños/as entre siete y once años derivados por dificultades atencionales, acompañados/as por uno o ambos padres/madres.

Se partió de la base de los conceptos de salud y enfermedad como producto de un tiempo y valores sociales determinados. Se pudo observar como datos significativos que en los primeros vínculos con el niño/la niña, la madre manifestaba inestabilidad y miedo relacionado al sostén

que debía brindar, el cual se encarga de que el infans se sienta protegido, y cuidado. Citando a Aulagnier, Untoiglich (2011) refiere que cuando el niño/la niña se encuentra frente a otro que no puede sostenerlo, se constituye en base a carencias subjetivas que van a obstaculizar la organización de su mundo interno.

Siguiendo con los datos recabados, se observó en estas madres una dificultad en cuanto al acceso a la terciaridad, por lo que lo exogámico es vivido como una amenaza. Esto genera en el infans una reducción de disponibilidad para la apertura hacia el afuera, aspecto indispensable a la hora de incorporar nuevos aprendizajes o atender. En palabras de Janin (2004), para que un niño/a pueda salirse de sí mismo y abrirse a lo diferente, tiene que haberse constituido de un modo sólido. A su vez, Rojas (2005) agrega una puntualización importante, teniendo en cuenta el contexto socio-histórico que en ocasiones favorece determinados modos de comportamiento, y mencionando que la noción de aprender se encuentra ligada al futuro para el cual no hay tiempo, debido a que lo importante se encuentra en “el aquí y ahora”.

Otro aspecto significativo observado, fueron las relaciones de asimetrías invertidas entre las figuras parentales y el infans, donde éste queda en un lugar de responsable de sostener a los adultos, potenciando el desamparo inicial propio del niño/a al nacer y enfrentando al niño/la niña a situaciones que exceden su condición.

Por otro lado, se visualizaron figuras parentales con vivencias traumáticas no elaboradas, transmitidas de una generación a la otra, pudiendo dar origen a dificultades en la organización psíquica del niño/la niña que producen restricciones simbólicas y limitan la capacidad de construir una autonomía psíquica. Tal como afirma Rojas (2004) “La perspectiva familiar concibe la problemática de atención e hiperactividad conectada además con situaciones muchas veces no manifestadas del conjunto, cuya detección amplía la lectura del trastorno infantil” (p.176).

Por último, se visualizó tanto en los niños/las niñas como en las figuras parentales, una tendencia a descargar a través del movimiento aquellos aspectos que no pudieron ser significados. En cuanto al niño/la niña, Levin, citado por Untoiglich (2011), plantea que uno de los modos de expresar su padecimiento es través del movimiento en exceso. Por otra parte, Janin (2004) agrega que este movimiento es dado en cuanto intentan huir del displacer, por lo que se mueven de forma descontrolada frente a sensaciones no gratas para ellos/as, sin dar lugar al pensamiento. “De ahí que muchas veces aparezcan como niños que se portan mal, cuando están desesperados por opacar los estímulos internos-externos que los acosan.” (p.80).

Este aspecto se puede relacionar con la inmediatez de los tiempos actuales, donde no hay tiempo disponible para el dolor, ni el malestar, por lo que se tiende a huir del mismo o sobrecargarse de actividades con el fin de evitarlo.

La realidad, es que las causas del comportamiento del niño/la niña pueden ser muy amplias y variadas por lo que se debe abordar la problemática teniendo en cuenta la complejidad de la misma y los atravesamientos que conlleva, pudiendo distinguir entre trastornos neurológicos y manifestaciones emocionales del padecimiento.

Reflexiones finales

Con el fin de articular el cuerpo teórico expuesto anteriormente, se presenta una síntesis de los modos actuales de vida que se producen por la hipermodernidad, al contextualizar la parentalidad epocal y las dificultades que se observan en la primera infancia a partir de la experiencia en un centro educativo.

La sociedad contemporánea se encuentra caracterizada por modos de vida marcados por la aceleración del tiempo, la competencia entre sujetos, el manejo excesivo de las redes sociales y el consumo abundante de todas sus formas de expresión, lo cual se fundamenta en un principio hedonista. Estos nuevos modos de vivir producen nuevas maneras de ejercer la parentalidad que repercuten de diferentes maneras en la constitución y el desarrollo del niño/la niña.

Los padres y madres (o el adulto referente a cargo) del día de hoy viven generalmente la mayor parte de su tiempo fuera de sus casas, debido a las exigencias que les demanda el trabajo. Hay adultos referentes que llegan agobiados al hogar, y deben brindar atención y acompañamiento a sus hijos/as y, en muchos casos, utilizan la tecnología como medio para entretener y/o distraer a los niños/las niñas. Esto conlleva a interpelarse acerca de qué manera se llevan a cabo los encuentros diarios entre padres/madres e hijos/as, ¿se invierte el tiempo en encuentros de calidad?

Se observan niños/as que demandan y buscan continuamente la atención de sus padres/madres, los cuales no siempre se encuentran en condiciones de brindársela debido al ritmo de vida que llevan dado por las presiones que la sociedad les impone. Por ello, es determinante que pueda existir espacios donde los padres y madres se sientan amparados y acompañados en el proceso de *ser padre*, *ser madre*, para así lograr una mayor presencia y compromiso en el cuidado de los hijos/las hijas, lo cual favorecerá el desarrollo de estos/as, puesto que si la función parental falla se producirán los efectos contrarios. Tal como dijo Raznoszczky (2014), “Las madres y los padres, como aparadores, deben ser amparados por la cultura para poder ejercer sus funciones” (p.129).

Por un lado, se encuentran los padres/las madres corriendo atrás de los ideales que deben alcanzar, cumpliendo con las exigencias que se les presentan e intentando satisfacer las necesidades de los hijos/las hijas de la mejor manera posible. Por el otro, se presentan niños/as expuestos a una hiperexigencia, con falta de límites, que en ocasiones se encuentran y sienten desamparados, y que aún no cuentan con los recursos y/o recursos suficientes para elaborar las situaciones vividas, lo que los lleva a manifestar sentimientos de frustración, angustia y ansiedad. Lo cierto es que “la elaboración de los conflictos propios de la infancia en general depende de ese Otro dispuesto a tolerar y acompañar” (Rivas, 2015, p. 70). Por lo tanto, cuando el niño/la

niña está ante una situación en la que no cuenta con sostén de las figuras parentales tiende a desbordarse.

Es una época marcada por la inmediatez y la aceleración, donde no hay tiempo para pensar sino que se recurre a la acción como primera opción. Bruno (2014) plantea que en ciertas situaciones por parte de los padres/las madres "(...) no hay disponibilidad para un movimiento de reflexión sobre el hijo y sobre sí mismos como padres, entonces las explicaciones remitirán a lógicas de causa-efecto, con la pobreza lineal que caracteriza este tipo de razonamientos." (p.144).

Es fundamental destacar, que a partir de estas reflexiones, no se trata de juzgar los nuevos modos de ser padres/madres, sino que se intenta problematizar estas cuestiones con el fin de lograr una mejor intervención desde la práctica profesional, visualizando las vicisitudes que la parentalidad conlleva y los modos de vinculación y sufrimiento que producen los tiempos actuales.

Se vivencia una tensión entre los requerimientos que la sociedad exige al adulto y lo que el niño/la niña necesita. La realidad enfrenta nuevos desafíos y modos de vinculación, nuevas formas de *ser padre*, *ser madre* donde se visualiza una reducción de la disponibilidad afectiva por parte de las figuras parentales, por lo que debe "(...) hacerle un espacio a los ritmos propios de un infante dentro del acelerado ritmo de las actividades laborales y la disponibilidad libidinal de ambos padres" (Waserman, 2012, p. 8).

Tal como se menciona en la introducción, la temática planteada resulta de gran relevancia tanto para el área de la clínica, como para el área de las políticas sociales, la salud y el ámbito educativo. Es por esto que se argumenta la continuación del trabajo a través de posibles futuras investigaciones que estudien en mayor profundidad qué sucede cuándo las funciones parentales fallan y de qué manera el niño/la niña lo manifiesta, para así lograr mejores estrategias de trabajo.

Desde la práctica profesional es importante poder ver más allá del comportamiento del niño/la niña, comprendiendo cómo el sujeto expresa su dolor, problematizándolo y teniendo en cuenta la multiplicidad de las situaciones que pueden llevarlo/la a manifestarse de tal manera ya que "(...) si no se aborda desde una perspectiva compleja se corre el riesgo de patologizar rápidamente conductas que responden a los modos actuales de convivencia (...)" (Muniz, 2013, p. 144). Esto no significa excluir la posibilidad de que ciertos padecimientos infantiles sean diagnosticados y tratados como trastornos neurológicos, sino que es sustancial tener una actitud crítica frente a estos. Es fundamental considerar las demandas actuales en las que muchas veces el niño/la niña no es tenido en cuenta como tal, y tener presente el concepto de aparato psíquico como una configuración sujeta a posibles transformaciones. Es preciso abordar las problemáticas infantiles

en la clínica desde una perspectiva vincular que trascienda al sujeto e incluya la dimensión familiar y social, que contemple las vicisitudes que conlleva el ejercicio de la parentalidad y que visualice de qué manera repercute en el sufrimiento del niño/la niña. Se propone así, evitar una perspectiva reduccionista que sólo considere al niño/la niña como responsable de su enfermedad, con el fin de promover abordajes que tengan en cuenta la trama intrafamiliar tanto a la hora del diagnóstico (el cual debe ser tomado como punto de partida) como a la hora de pautar estrategias que promuevan la curación y/o remisión de los síntomas del mismo/a.

Referencias bibliográficas

- Araújo, A. (2013). *Todos los tiempos, el tiempo*. Montevideo: Psicolibros Universitario.
- Araújo, A., & Cardozo, A. (2016). Tiempos acelerados y espacios nómades de la hipermodernidad. Reflexiones abiertas. *Psicología, conocimiento y sociedad*, 6(2), 209-222.
- Augé, M. (1999). Sobremodernidad. Del mundo de hoy al mundo de mañana. *Revista Mensual de Política y Cultura*, (129), 1-19.
- Balparda, S., & Schroeder, D. (2014). Funciones simbólicas parentales. En INAU, *Parentalidades y cambios familiares: enfoques teóricos y prácticos* (págs. 122-134). Montevideo: INAU.
- Balzaretto, M., Cambón, V., & Silva, P. (2017). *Incidencia de los Centros de Atención a la Primera Infancia de INAU en el ejercicio de las parentalidades*. Montevideo: INAU.
- Bauman, Z. (2000). *Modernidad líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Berenstein, I. (2008). *Del ser al hacer. Curso sobre vincularidad*. Buenos Aires: Paidós.
- Bleichmar, S. (2001). *En los orígenes del sujeto psíquico. Del mito a la historia*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Boni, C. C., Espínola, M., Fernández, R., Lorenzelli, G., Rosende, J., Varela, C., & Vinelli, J. (2014). Entretanto... Reflexiones desde nuestra práctica. En INAU, *Parentalidades y cambios familiares. Enfoques teóricos y prácticos* (págs. 216-220). Montevideo: INAU.
- Bosoer, E., Botana, H., Bozzalla, L., Maffezzoli, M., Metz, M., Núñez, A. & Sorgen, E. (2017). Parentalidad y constitución subjetiva. *Investigaciones en Psicología*, 22(1), 57-65.
- Bowlby, J. (1989). *Una base segura. Aplicaciones clínicas de una teoría del apego*. Barcelona: Paidós.
- Bruno, G. (2014). *Significación del motivo de consulta en padres con hijos en entrevistas iniciales para la atención psicológica*. Montevideo. Recuperado de <file:///C:/Users/ACER/Downloads/Bruno,%20Gabriela.pdf>
- CAIF. (2018). *Plan CAIF*. Obtenido de CAIF: <https://www.plancaif.org.uy/plan-caif/que-es-plan-caif>

- Calzetta, J. J. (2012). Niños, ¿Rebeldes? *Niños Rebeldes. Actualidad Psicológica*, 37(405), 10-12. Recuperado de : http://bibliotecas.ucasal.edu.ar/opac_css/doc_num.php?explnum_id=97
- Castoriadis-Aulagnier, P. (1975). *La violencia de la interpretación. Del pictograma al enunciado*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Cohen, J. (2014). Cambios de los padres en las familias contemporáneas. En INAU, *Parentalidades y cambios familiares: enfoques teóricos y prácticos* (págs. 104-113). Montevideo: INAU.
- Cyran, G., & Quiroga, S. (2012). Niños rebeldes... adolescentes violentos. *Niños Rebeldes. Actualidad Psicológica*, 37(405), 18-22. Recuperado de http://bibliotecas.ucasal.edu.ar/opac_css/doc_num.php?explnum_id=97
- Dio Bleichmar, E. (2005). *Manual de psicoterapia de la relación padres e hijos*. Buenos Aires: Paidós.
- Dolto, F. (1998). *¿Cómo educar a nuestros hijos? Reflexiones sobre la comprensión y la comunicación entre padres e hijos*. Barcelona: Paidós.
- Freud, S. (1895). *Proyecto de Psicología*. En J. L. Etcheverry (trad.), *Obras Completas: Sigmund Freud (vol. I)*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Friedler, R. (2003). Vínculo. En R. Friedler, & C. Pachuk, *Diccionario de las configuraciones vinculares* (págs. 451-462). Buenos Aires: Ediciones Del Candil.
- Fuentes, S. (2015). Familias hoy. Desbordes de un lazo social deficiente. En S. Lonigro, & S. Toimil, *Lazo social y procesos de subjetivación. Reflexiones desde la época* (págs. 49-55). Buenos Aires: Editorial de la Universidad de la Plata.
- Furer, E., & Wolfzon, E. (2019). Pensando las parentalidades. En D. Blumenthal, & M. T. Marín, *Lo familiar: Parentalidades e la diversidad* (págs. 29-36). Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Garrido, G. (2014). Presencia/ ausencia del padre: realidades y cambios percibidos. En INAU, *Parentalidades y cambios familiares: enfoques teóricos y prácticos, Montevideo* (págs. 114-121). Montevideo: INAU.
- Gaspari, R., & Gutman, J. (2003). Función paterna. En R. Rasia Friedle, & C. Pachuk, *Diccionario de las configuraciones vinculares* (págs. 159-166). Buenos Aires: Ediciones Del Candil.
- Grassi, A. (2010). La investigación histórica familiar. En A. Grassi, & N. Córdova, *Entre niños, adolescentes y funciones parentales: psicoanálisis e interdisciplina* (págs. 67-74). Buenos Aires: Entreideas.

- Guerra, V. (2000). Sobre los vínculos padres-hijo en el fin de siglo y sus posibles repercusiones en el desarrollo del niño. *Revista Uruguaya de Psicoanálisis* (91), 138-159.
- Guerra, V. (2004). Guerra, V. (2004) Cambios en la paternidad: reflexiones sobre algunos efectos en el psiquismo del niño hoy. *Revista de Psicoterapia Psicoanalítica*, 4 (6), 29 – 42. Recuperado de: <http://www.bvpspsi.org.uy/local/TextosCompletos/audepp/025583272004060403.pdf>
- Guerra, V. (2014). Subjetivación del bebé e implicación parental: indicadores de intersubjetividad en bebés de 0 a 24 meses. En INAU, *Parentalidades y cambios familiares: enfoques teóricos y prácticos* (págs. 168-183). Montevideo: INAU.
- Hamuy, E., & Lucero, A. (2009). Las nuevas parentalidades y la clínica de los problemas de aprendizaje. *Lógicas colectivas, prácticas vinculares. Psicoanálisis de las Configuraciones Vinculares*, 32(2) , 43-58.
- Han, B. (2012). *La sociedad del cansancio*. Barcelona: Herder.
- Han, B. (2013). *La sociedad de la transparencia*. Barcelona: Herder.
- Janin, B. (2004). ¿A qué atienden los niños desatentos?. En Niños desatentos e hiperactivos ADD/ADHD. Reflexiones críticas acerca del Trastorno por Déficit de Atención con o sin Hiperactividad. Buenos Aires: Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.
- Janin, B. (2004). ¿Un niño que se mueve demasiado?. En Niños desatentos e hiperactivos ADD/ADHD. Reflexiones críticas acerca del Trastorno por Déficit de Atención con o sin Hiperactividad. Buenos Aires: Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.
- Janin, B. (2005). Los padres, el niño y el analista: encuentros y desencuentros. *Cuestiones de Infancia Revista de psicoanálisis con niños*, 9 , 15-32.
- Janin, B. (2012). Los niños rebeldes y desafiantes de hoy. *Niños Rebeldes. Actualidad Psicológica*, 37(405), 2-5. Recuperado de http://bibliotecas.ucasal.edu.ar/opac_css/doc_num.php?explnum_id=97
- Levin, I. (2012). Niños nerviosos y rebeldes. Una lectura clínica. *Niños Rebeldes. Actualidad Psicológica*, 37(405) , 13-17. Recuperado de http://bibliotecas.ucasal.edu.ar/opac_css/doc_num.php?explnum_id=97
- Lipovetsky, G., & Charles, S. (2006). *Los tiempos hipermodernos*. Barcelona: Anagrama.
- Mara, S. (2014). El plan CAIF: una política de Estado para la primera infancia. Estrategias e impactos en el fortalecimiento de la parentalidad. En INAU, *Parentalidades y cambios familiares. Enfoques teóricos y prácticos* (págs. 390-399). Montevideo: INAU.

- Miller, D. (2013). La regulación del afecto en el desarrollo infantil. En D. Miller, *Las huellas del afecto. La regulación afectiva en el desarrollo de la personalidad* (págs. 25-43). Montevideo: Grupo Magro Editores.
- Muniz, A. (2013). Abordajes clínicos de las problemáticas actuales en la infancia. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 3(2), 135-154.
- Muniz, A. (2015). La dimensión compleja del sufrimiento en la infancia. En M. N. Miguez, *Patologización de la infancia en Uruguay: aportes críticos en clave interdisciplinar* (págs. 19-28). Buenos Aires: Estudios Sociológicos.
- Núñez, G. (2016). *El PLAN CAIF en Uruguay: análisis desde una perspectiva de derechos*. Montevideo: Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales-UdelaR.
- Raznoszczyk, C. (2014). Lo materno y lo paterno en la estructuración psíquica y en la clínica con niños y adolescentes. Algunas caracterizaciones de la parentalidad actual. En E. Rotenberg, *Parentalidades: interdependencias transformadoras entre padres e hijos* (págs. 117-132). Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Rivas, S. (2015). La constitución del sujeto infantil desde la perspectiva psicoanalista. En I. Seoane, & S. Lonigro, *Lazo social y procesos de subjetivación. Reflexiones desde la época* (págs. 56-71). Universidad Nacional de la Plata.
- Rojas, M. C. (1999). Perspectivas vinculares en psicoanálisis de niños. En Psicoanálisis de las configuraciones vinculares. La perspectiva vincular en psicoanálisis. *Revista de la Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo*, 22(2), 129-151.
- Rojas, M. C. (2004). *Perspectiva familiar y social. En Niños desatentos e hiperactivos ADD/ADHD. Reflexiones críticas acerca del Trastorno por Déficit de Atención con o sin Hiperactividad*. Buenos Aires: Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.
- Rojas, M. C. (2005). El trabajo psicoanalítico con padres. *Cuestiones de infancia*, 9, 41-50.
- Rotenberg, E. (2014). La "función parental verdadero self", base de la integración del Yo. En E. Rotenberg, *Parentalidades: interdependencias transformadoras entre padres e hijos* (págs. 37-69). Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Rozenbaum, A. (2014). Parentalidad y transmisión generacional. En E. Rotenberg, *Parentalidades: interdependencias transformadoras entre padres e hijos* (págs. 71-93). Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Rygaard, N. P. (2008). *El niño abandonado. Guía para el tratamiento de los trastornos de apego*. Barcelona: Gedisa.

- Unicef. (2016). *1000 días para toda la vida. Un mejor futuro nace en la primera infancia*. Obtenido de Unicef: <https://www.unicef.org/uruguay/1000-dias-para-toda-la-vida>
- Unicef. (2018). *Desarrollo de la primera infancia. La primera infancia importa para cada niño*. Obtenido de Unicef: <https://www.unicef.org/es/desarrollo-de-la-primera-infancia>
- Untoiglich, G. (2011). *Versiones actuales del sufrimiento infantil. Una investigación psicoanalítica acerca de la desatención y la hiperactividad*. Buenos Aires: Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.
- Untoiglich, G. (2009). Patologías actuales en la infancia: el trabajo con los padres en la clínica con niños. *Revista Online de Asociación Aragonesa para la Investigación Psíquica del Niño y el Adolescente (AAPIPNA)*, (2), 1-17.
- Untoiglich, G. (2013). Los diagnósticos como coartada en la clínica con niños. En G. Untoiglich, M. Affonso, C. Angelucci, C. Collares, J. Wanderley, R. Nunes, & M. Terzaghi, *En la infancia los diagnósticos se escriben con lápiz: la patologización de las diferencias en la clínica y la educación* (págs. 85-106). Buenos Aires: Noveduc.
- Vásquez, A. (2008). Individualismo, modernidad líquida y terrorismo hipermoderno; de Bauman a Sloterdijk. *Konvergencias: Revista de Filosofía y Culturas en Diálogo*, 5(17), 122-130.
- Viloria, C., & Fernández, A. (2016). Las prácticas de crianza de los padres: su influencia en las nuevas problemáticas en la primera infancia. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*, 9(1), 30-42.
- Viñar, M. (2013). Avatares de la estructura familiar en el siglo XXI: La función paterna. Declinación/transformaciones. *Revista Uruguaya de psicoanálisis*, (117), 137-160.
- Waserman, M. (2012). Estudios sobre la rebeldía. *Niños Rebeldes. Actualidad Psicológica*, 37(405), 6-9. Recuperado de http://bibliotecas.ucasal.edu.ar/opac_css/doc_num.php?explnum_id=97
- Weigenserbger de Perkal, A. (2003). Función materna. En R. Rasia Friedle, & C. Pachuk, *Diccionario de las configuraciones vinculares* (págs. 147-153). Buenos Aires: Ediciones Del Candil.
- Winnicott, D. W. (1991). *Los bebés y sus madres*. Buenos Aires: Paidós.
- Winnicott, D. W. (1993). *El niño y el mundo externo* (4ta edición). Buenos Aires: Lumen.